

## PRECIOS Y PUNTO DE SUSCRIPCION

Trimestre .....	69 pesetas
Semestre .....	114 —
Año .....	200 —
Ayuntamientos de la Provincia, año .....	175 —

Las suscripciones se solicitarán de la *Administración de Arbitrios Provinciales* (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Arbitrios Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 2 pesetas los del año corriente; 1 pesetas los del año anterior, y de otros años, 4 pesetas.



## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio a documento oficial que se inserte, declarado de pago, tres pesetas.

Los insertados en el «Parte no oficial» devengarán a razón de seis pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Los derechos de publicación de números extraordinarios suplementos serán convencionales de acuerdo con el particular que lo interese.

Los interesados obligados al pago, sólo se insertarán cuando haya persona en la capital que

se solicitan se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, por oficio, exceptuándose, según está prevenido, las de la primera Autoridad militar.

A todo recibo de anuncio acompañará un ejemplar del BOLETIN respectivo como comprobante, siendo de pago los demás que se pidan.

Tampoco tienen derecho más que a un solo ejemplar, que se solicitará en el oficio de remisión del original, los Centros oficiales.

El BOLETIN OFICIAL se halla de venta en la Imprenta del Hogar Pignatelli.

# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de consuntumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1837).

## SECCION SEGUNDA

Núm. 3.088

GOBIERNO CIVIL  
DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

## HALLAZGOS —Circular

El Sr. Alcalde de Alagón me da cuenta del hallazgo de una rueda de coche, marca "Firestone", núm. 500-17, en la carretera de Logroño a Zaragoza.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para general conocimiento, a fin de que pueda llegar al del que hubiere extraviado dicha rueda.

Zaragoza, 11 de junio de 1955.

El Gobernador civil,

José-Manuel Pardo de Santayana

## SECCION TERCERA

Núm. 3.090

Excma. Diputación Provincial  
de Zaragoza

Aprobados en sesión plenaria del día 28 de mayo último los pliegos de condiciones del concurso-subasta para la contratación de la ejecución de las obras de distribución de aguas para

abastecimiento de Villafranca de Ebro y del saneamiento de dicho lugar por el Consorcio de Aguas "Labarta", quedan expuestos al público por plazo de ocho días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y a efectos de reclamaciones, según lo determinado en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Zaragoza, 8 de junio de 1955.—El Presidente, Antonio Zubiri.

Núm. 3.091

## Concurso para la adquisición de aceite, azúcar, chocolate y bacalao

Por Decreto de la Presidencia del día 2 del actual ha sido aprobado el pliego de condiciones formado para la adquisición, mediante concurso, de aceite, azúcar, chocolate y bacalao con destino a los Establecimientos provinciales de Beneficencia. Dicho pliego se halla expuesto al público, a efectos de reclamaciones, por plazo de ocho días, en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Hacienda y Economía).

Zaragoza, 7 de junio de 1955.—El Presidente, Antonio Zubiri.

## SECCION CUARTA

Núm. 3.050

## Recaudación de Contribuciones

D. Aurelio Sanjuán Blasco, Recaudador de contribuciones e impuestos de la zona de Pina de Ebro, a la que pertenece el pueblo de Bujaraloz;

Hago saber: Que en expediente ejecutivo que instruyo por débitos a la Hacienda contra D. Mariano Calvete Gros, vecino de Bujaraloz, se ha dictado con fecha 6 de junio de 1955 providencia acordando la venta en pública subasta, ajustada a las prescripciones del artículo 105 del Estatuto de Recaudación, de los bienes que a continuación se describen, cuyo acto, presidido por el señor Juez de paz, se celebrará el 30 de junio de 1955, en el Juzgado de paz, a las once horas.

“Providencia.— Autorizada por la Tesorería de Hacienda con fecha 4 de junio de 1955, conforme al artículo 103 del Estatuto de Recaudación, la subasta de bienes inmuebles del deudor D. Mariano Calvete Gros, y cuyo embargo se realizó por providencia de 10 de enero de 1955, se acuerda la celebración de la misma para el día 30

de junio de 1955, a las once horas y en el Juzgado de paz, a base de posturas que cubran las dos terceras partes de los respectivos tipos de subasta, acto que será presidido por el señor Juez de paz y en el que se observarán las prescripciones del artículo 105 del propio Estatuto.

Notifíquese esta providencia al deudor y al acreedor hipotecario en su caso, y anúnciese al público en el "Boletín Oficial" de la provincia y por medio de edicto en la Casa Consistorial de Bujaraloz".

Lo que hago público por medio del presente anuncio, advirtiendo, para conocimiento de los que deseen tomar parte en la subasta anunciada y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104 del Estatuto de Recaudación:

#### *Situación, cabida de las fincas y valor para la subasta*

Un campo en la partida de "Canredón", de 1 hectárea 6 áreas 25 centiáreas, que linda: Por el Norte, con José Rozas Rozas; por el Sur, con Municipio; por el Este, con Isidro Grañena Guallar, y por el Oeste, con Municipio. Valor para la subasta, 1.445'20 pesetas.

Otro campo en la partida de "La Benasca", de 1 hectárea 76 áreas 25 centiáreas, que linda: Por el Norte, con paso; por el Sur, con Antonio Villagrasa Arcal y Municipio; por el Este, con Antonio Villagrasa Royo, y por el Oeste, con Mariano Calvete Gros. Valor para la subasta, 1.374'60 pesetas.

Otro campo en la partida de "La Benasca", de 1 hectárea 90 áreas, que linda: Por el Norte, con Municipio y camino del Más de Capeche; por el Sur, Este y Oeste, con Municipio. Valor para la subasta, 1.482 pesetas.

Otro campo en la partida de "La Benasca", de 2 hectáreas 48 áreas 75 centiáreas, que linda: Por el Norte, Sur y Oeste, con Municipio, y por el Este, con camino del Más de Capeche. Valor para la subasta, 1.940'20 pesetas.

Otro campo en la partida de "La Benasca", de 3 hectáreas 32 áreas 50 centiáreas, que linda: Por el Norte, con camino; por el Sur, con Municipio y término de Sástago; por el Este, con Municipio y Germán Aguilar, y por el Oeste, con camino del paso de Usón. Valor para la subasta, 2.592'40 ptas.

Otro campo en la partida de "Suerres Altas", de 1 hectárea 82 áreas 50 centiáreas, que linda: Por el Norte, Sur y Este, con herederos de Mariano Gros Urquiola, y por el Oeste, con camino de la Balsa. Valor para la subasta, 1.423'60 pesetas.

#### *Condiciones para la subasta*

1.ª Los títulos de propiedad de los bienes (o la certificación supletoria en otro caso) estarán de manifiesto en esta oficina de Recaudación hasta el día mismo de la subasta, debiendo conformarse con ellos los licitadores, sin derecho a exigir ningunos otros.

(De no existir inscritos títulos de dominio, esta condición se sustituirá por la de que el rematante deberá promover la inscripción omitida, por los medios establecidos en el título VI de la Ley Hipotecaria, dentro del plazo de dos meses desde que se otorgare la correspondiente escritura de venta).

2.ª Para tomar parte en la subasta será requisito indispensable depositar previamente en la Mesa de la Presidencia el 5 por 100 del tipo base de enajenación de los bienes sobre los que se desee licitar.

3.ª El rematante vendrá obligado a entregar al Recaudador, en el acto o dentro de los tres días siguientes, el precio de la adjudicación, deducido el importe del depósito constituido.

4.ª Si hecha la adjudicación no pudiera ultimarse la venta por negarse el adjudicatario a la entrega del precio del remate, se decretará la pérdida de dicho depósito, que será ingresado en el Tesoro público.

5.ª Se advierte al deudor y a los acreedores hipotecarios y a sus herederos o causahabientes que se les tendrá por notificados por el presente a todos los efectos legales.

Advertencia.— Los deudores y sus causahabientes, y los acreedores hipotecarios en su defecto, podrán liberar las fincas, antes de que llegue a consumarse la adjudicación, pagando el principal, recargos y costas del procedimiento.

Bujaraloz, 7 de junio de 1955.—  
El Recaudador, Aurelio Sanjuán.

## SECCION QUINTA

Núm. 3.081

### Jefatura Provincial de Sanidad

En cumplimiento de cuanto previene el artículo 112 del vigente Reglamento de Personal de los Servicios Sanitarios locales de 27 de noviembre de 1953, se anuncia concursillo de traslado entre los señores Practicantes que desempeñan en propiedad las restantes plazas de Practicantes de Asistencia Pública Domiciliaria del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, a fin de que puedan solicitar la vacante del partido médico del barrio de Monzalbar-

ba-Alfocea-Zaragoza, de 2.ª categoría, a cuyo efecto solicitarán de esta Jefatura Provincial de Sanidad en instancia debidamente reintegrada y en un plazo de cinco días, a contar de la fecha de la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" de la provincia, acompañando la oportuna certificación expedida por el Sr. Secretario de la Corporación municipal, con el visto bueno del Ilmo. Sr. Alcalde, haciendo constar en la misma la fecha del nombramiento en propiedad y la de la toma de posesión de la plaza que tenga a su cargo el solicitante.

Zaragoza, 10 de junio de 1955.—El Jefe provincial de Sanidad, Antonio Mallou Vicario.

Núm. 2.253

### Jefatura de Obras Públicas

*Permisos de circulación de automóviles expedidos por esta Jefatura de Obras Públicas de Zaragoza durante el mes de febrero de 1955.*

(Conclusión; Véase «B. O.» núm 132)

Día de la inscripción: 23.

Número de matrícula: Z-10483.

Procedencia: N.

Categoría: 2.ª

Marca: Ford An.

Tipo: C. interior.

Número de asientos: 4.

Tara: 743 Kg.

Número del motor: 100-E-56743.

Cilindros: 4.

HP.: -9.

Número del bastidor: 100-E-56743.

Capacidad depósito combustible: 31 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 520 x 13.

Nombre y apellidos del propietario: Agustín Paris Arrieta.

Domicilio y población: San Lorenzo, núm. 7, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Importación Aduana de Barcelona.

Día de la inscripción: 23.

Número de matrícula: Z-10484.

Procedencia: N.

Categoría: 1.ª

Marca: Guzzi H.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 45 Kg.

Número del motor: 24418.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 24439.

Capacidad depósito combustible: 6 litros.

Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 650 x 50.

Nombre y apellidos del propietario:  
José Molinos Larraga.  
Domicilio y población: Fuendejalón  
(Zaragoza).  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción  
nacional.

Día de la inscripción: 23.  
Número de matrícula: Z-10485.  
Procedencia: N.  
Categoría: 3.<sup>a</sup>  
Marca: Pegaso Diesel.  
Tipo: Caja.  
Número de asientos: 4.  
Tara: 6.500 Kg.  
Carga máxima: 8.000 Kg.  
Número del motor: 338472.  
Cilindros: 6.  
HP.: 39.

Número del bastidor: 338472.  
Capacidad depósito combustible:  
150 litros.  
Dimensiones de las cubiertas ante-  
riores y posteriores: 733 x 20.  
Nombre y apellidos del propietario:  
R. Gloria Ortiz Alzueta.  
Domicilio y población: General  
Franco, 128, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción  
nacional.

Día de la inscripción: 23.  
Número de matrícula: Z-10486.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Montesa.  
Número de asientos: 1.  
Tipo: Moto.  
Tara: 75 Kg.  
Número del motor: MM-0972.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: MB-0972.  
Capacidad depósito combustible:  
12 litros.  
Dimensiones de las cubiertas ante-  
riores y posteriores: 600 x 65.  
Nombre y apellidos del propietario:  
Julián Tejedor.  
Domicilio y población: Boivía, 24,  
Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción  
nacional.

Día de la inscripción: 24.  
Número de matrícula: Z-10487.  
Procedencia: N.  
Categoría: 3.<sup>a</sup>  
Marca: Ford.  
Tipo: Caja.  
Número de asientos: 2.  
Tara 2.100 Kg.  
Carga máxima: 2.500 Kg.  
Número del motor: Z-332.  
Cilindros: 8.

HP.: 25.  
Número del bastidor: BB-184146887.  
Capacidad depósito combustible:  
60 litros.  
Dimensiones de las cubiertas ante-  
riores y posteriores: 32 x 6.  
Nombre y apellidos del propietario:  
Eduardo Palacin.  
Domicilio y población: Alcañiz (Te-  
ruel).  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Ministerio  
del Ejército, certificación núme-  
ro 11611.

Día de la inscripción: 24.  
Número de matrícula: Z-10488.  
Procedencia: N.  
Categoría: 2.<sup>a</sup>  
Marca: Renault.  
Tipo: C. interior.  
Número de asientos: 4.  
Tara: 560 Kg.  
Número del motor: 42092812740.  
Cilindros: 4.  
HP.: 7.  
Número del motor: 2169170.  
Capacidad depósito combustible:  
35 litros.  
Dimensiones de las cubiertas ante-  
riores y posteriores: 135 x 400.  
Nombre y apellidos del propietario:  
Vicente del Val.  
Domicilio y población: Epila (Zara-  
goza).  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción  
nacional.

Día de la inscripción: 24.  
Número de matrícula: Z-10489.  
Procedencia: N.  
Categoría 1.<sup>a</sup>  
Marca: Vespa.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 1.  
Tara: 81 Kg.  
Número del motor: V34M013625.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Núm. del bastidor: VT013092.  
Capacidad depósito combustible:  
5 litros.  
Dimensiones de las cubiertas ante-  
riores y posteriores: 350 x 30.  
Nombre y apellidos del propietario:  
Manuel Santolaria.  
Domicilio y población: Miralbueno,  
núm. 77, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción  
nacional.

Día de la inscripción: 24.  
Número de matrícula: Z-10490.  
Procedencia: N.  
Categoría 1.<sup>a</sup>  
Marca: Peugeot.

Tipo: Moto.  
Número de asientos: 1.  
Tara: 80 Kg.  
Núm. del motor: T01534.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: 001568.  
Capacidad depósito combustible:  
12 litros.  
Dimensiones de las cubiertas ante-  
riores y posteriores: 300 x 19.  
Nombre y apellidos del propietario:  
Enrique Delso.  
Domicilio y población: Calcena (Za-  
ragoza).  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción  
nacional.

Día de la inscripción: 25.  
Número de matrícula: Z-10491.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Vespa.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 1.  
Tara: 81 Kg.  
Núm. del motor: V34M011578.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Núm. del bastidor: VT011455.  
Capacidad depósito combustible:  
5 litros.  
Dimensiones de las cubiertas ante-  
riores y posteriores: 350 x 80.  
Nombre y apellidos del propietario:  
D. Clemente Garcia.  
Domicilio y población: Calatayud  
(Zaragoza).  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción  
nacional.

Día de la inscripción: 25.  
Número de matrícula: Z-10492.  
Procedencia: N.  
Categoría 1.<sup>a</sup>  
Marca: Vespa.  
Número de asientos: 1.  
Tipo: Moto.  
Tara: 61 Kg.  
Núm. del motor: V34E012900.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Núm. del bastidor: VT012861.  
Capacidad depósito combustible:  
5 litros.  
Dimensiones de las cubiertas ante-  
riores y posteriores: 350 x 50.  
Nombre y apellidos del propietario:  
Teófilo Rodríguez.  
Domicilio y población: Calatayud  
(Zaragoza).  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción  
nacional.

Día de la inscripción: 25.  
 Número de matrícula: Z-10493.  
 Categoría 2.<sup>a</sup>  
 Marca: Ford P.  
 Tipo: C. interior.  
 Número de asientos: 4.  
 Tara: 820 Kg.  
 Número del motor: 100E57698.  
 Cilindros: 4.  
 HP.: 9.  
 Núm. del bastidor: 100557698.  
 Capacidad depósito combustible:  
 31 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas ante-  
 riores y posteriores: 520 x 13.  
 Nombre y apellidos del propietario:  
 Juan Guelbenzu.  
 Domicilio y población: Costa, 1, Za-  
 ragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Importación  
 Aduana de Barcelona.

Día de la inscripción: 25.  
 Número de matrícula: Z-10494.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 1.<sup>a</sup>  
 Marca: Guzzi-Hispania.  
 Tipo: Moto.  
 Número de asientos: 1.  
 Tara: 45 Kg.  
 Número del motor: 24397.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 1.  
 Núm del bastidor: 24438.  
 Capacidad depósito combustible:  
 6 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas ante-  
 riores y posteriores: 650 x 50.  
 Nombre y apellidos del propietario:  
 Pedro Blasco.  
 Domicilio y población: Embid de  
 Ariza (Zaragoza)  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción  
 nacional.

Día de la inscripción: 25.  
 Número de matrícula Z-10495.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 2.<sup>a</sup>  
 Marca: Seat.  
 Tipo: C. interior.  
 Número de asientos: 4.  
 Tara: 1.075 Kg.  
 Núm del motor: 101006101633.  
 Cilindros: 4.  
 HP.: 10.  
 Núm del bastidor: 101101292.  
 Capacidad depósito combustible:  
 48 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas ante-  
 riores y posteriores: 590 x 14.

Nombre y apellidos del propietario:  
 Harinas Soláns, S. A.  
 Domicilio y población: Avenida Ca-  
 taluña, 64, Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción  
 nacional.

Día de la inscripción: 26.  
 Número de matrícula: Z-10496.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 2.<sup>a</sup>  
 Marca: Renault.  
 Tipo: C. interior.  
 Número de asientos: 4.  
 Tara: 560 Kg.  
 Núm. del motor: 415921Z741.  
 HP.: 7.  
 HP.: 10.  
 Número del bastidor: 2150743.  
 Capacidad depósito combustible:  
 35 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas ante-  
 riores y posteriores: 135 x 400.  
 Nombre y apellidos del propietario:  
 Arturo García.  
 Domicilio y población: Fernando el  
 Católico núm. 32, Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción  
 nacional.

Día de la inscripción: 26.  
 Número de matrícula: Z-10497.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 3.<sup>a</sup>  
 Marca: Pegaso D.  
 Tipo: Caja.  
 Número de asientos: 4.  
 Tara: 6.500 Kg.  
 Carga máxima: 8.000 Kg.  
 Número del motor: 338370.  
 Cilindros: 6.  
 HP.: 39.  
 Núm. del bastidor: 338370.  
 Capacidad depósito combustible:  
 150 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas ante-  
 riores y posteriores: 733 x 80.  
 Nombre y apellidos del propietario:  
 Tomás Bellón.  
 Domicilio y población: Avenida Cata-  
 luña, 7, Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción  
 nacional.

Día de la inscripción: 26.  
 Número de matrícula: Z-10498.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 3.<sup>a</sup>  
 Marca: Lincoln.  
 Tipo: C. interior.  
 Número de asientos: 7.  
 Tara: 1.830 Kg.  
 Número del motor: 58738.  
 Cilindros: 12.  
 HP.: 33.

Núm. del bastidor: H55596.  
 Capacidad depósito combustible:  
 75 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas ante-  
 riores y posteriores: 700 x 16.  
 Nombre y apellidos del propietario:  
 Manuel Blasco.  
 Domicilio y población: Magallón  
 (Zaragoza).  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Ministerio  
 del Ejército, certificación núme-  
 ro 12463.

Día de la inscripción: 26.  
 Número de matrícula: Z-10499.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 3.<sup>a</sup>  
 Marca: Mercedes Benz.  
 Tipo: Caja.  
 Número de asientos: 3.  
 Tara: 3.500 Kg.  
 Carga máxima: 5.000 Kg.  
 Núm. motor: OM312915450766738.  
 Cilindros: 6.  
 HP.: 25.  
 Núm. del bastidor: 3120574506572.  
 Capacidad depósito combustible:  
 19 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas ante-  
 riores y posteriores: 825 x 20.  
 Nombre y apellidos del propietario:  
 Ignacio Iranzo.  
 Domicilio y población: Cinegio, 6,  
 Zaragoza.  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Importación  
 Aduana de Irún.

Día de la inscripción: 26.  
 Número de matrícula: Z-10500.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 1.<sup>a</sup>  
 Marca: Lambretta.  
 Tipo: Moto.  
 Número de asientos: 1.  
 Tara: 85 Kg.  
 Núm del motor: 3080.  
 Cilindros: 1.  
 HP.: 1.  
 Núm. del bastidor: 1310.  
 Capacidad depósito combustible:  
 6 litros.  
 Dimensiones de las cubiertas ante-  
 riores y posteriores: 400 x 88.  
 Nombre y apellidos del propietario:  
 Felipe Viñuales.  
 Domicilio y población: Alagón (Za-  
 ragoza).  
 Servicio: P.  
 Datos complementarios: Producción  
 nacional.

Día de la inscripción: 26.  
 Número de matrícula: Z-10501.  
 Procedencia: N.  
 Categoría: 1.<sup>a</sup>  
 Marca: Iso.

- Tipo: Moto.  
Número de asientos: 1.  
Tara: 40 Kg.  
Núm. del motor: 1M100982NT19.  
Cilindros: 1.  
HP: 2.  
Núm. del bastidor: 1M100982MT19.  
Capacidad depósito combustible: 14 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.  
Nombre y apellidos del propietario: Ventura Lozano.  
Domicilio y población: Cadena, 31, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 26.  
Número de matrícula: Z-10502.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Iso.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 1.  
Tara: 240 Kg.  
Carga máxima: 300 Kg.  
Núm. del motor: 1M1010330.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Núm del bastidor: 1N101033C10.  
Capacidad depósito combustible: 9 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 34.  
Nombre y apellidos del propietario: José Mallors.  
Domicilio y población: Zaragoza la Vieja, 50, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 28.  
Número de matrícula: Z-10503.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Iso.  
Tipo: Triciclo.  
Número de asientos: 1.  
Tara: 240 Kg.  
Carga máxima: 300 Kg.  
Número del motor: 1M1010260.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: 1M1010260.  
Capacidad depósito combustible: 10 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 325 x 14.  
Nombre y apellidos del propietario: Serafín Simón.  
Domicilio y población: Coso, 3, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 28.  
Número de matrícula: Z-10504.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Ossa.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 1.  
Tara: 75 Kg.  
Número del motor: M8324.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: B-8356.  
Capacidad depósito combustible: 11 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.  
Nombre y apellidos del propietario: Joaquín Villalba.  
Domicilio y población: América, 52, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 28.  
Número de matrícula: Z-10505.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Iso.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 1.  
Tara: 75 Kg.  
Número del motor: 1M100941MT719.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Núm. del bastidor: 1M100941MT19.  
Capacidad depósito combustible: 14 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.  
Nombre y apellidos del propietario: Enrique Polo.  
Domicilio y población: San Blas, 33, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 28.  
Número de matrícula: Z-10506.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Iso.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 1.  
Tara: 75 Kg.  
Número del motor: 1M100961MT19.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Núm. del bastidor: 1M100961MT19.  
Capacidad depósito combustible: 14 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.  
Nombre y apellidos del propietario: Jesús Puyuelo.  
Domicilio y población: Jordán de Urrés, Zaragoza.
- Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 28.  
Número de matrícula: Z-10507.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Iso.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 1.  
Tara: 75 Kg.  
Número del motor: 1M100954MT19.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Núm. del bastidor: 1M100954MT19.  
Capacidad depósito combustible: 14 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 275 x 19.  
Nombre y apellidos del propietario: Vicente Berges.  
Domicilio y población: Miguel Servet, 53, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 28.  
Número de matrícula: Z-10508.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Vespa.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 1.  
Tara: 110 Kg.  
Número del motor: V35M014556.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: VT014526.  
Capacidad depósito combustible: 5 litros.  
Dimensiones de las cubiertas anteriores y posteriores: 350 x 19.  
Nombre y apellidos del propietario: F. José Tarongi.  
Domicilio y población: Pradilla, 17, Zaragoza.  
Servicio: P.  
Datos complementarios: Producción nacional.
- Día de la inscripción: 28.  
Número de matrícula: Z-10509.  
Procedencia: N.  
Categoría: 1.<sup>a</sup>  
Marca: Derbi.  
Tipo: Moto.  
Número de asientos: 1.  
Tara: 60 Kg.  
Número del motor: DM1655.  
Cilindros: 1.  
HP.: 1.  
Número del bastidor: 3006.  
Capacidad depósito combustible: 8 litros.

Nombre y apellidos del propietario:  
Vicente Guerrero.

Domicilio y población: La Puebla  
(Zaragoza).

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción  
nacional.

Día de la inscripción: 28.

Número de matrícula: Z-10510.

Procedencia: N.

Categoría: 1.<sup>a</sup>.

Marca: Iso.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 75 Kg.

Número del motor: 1M103604.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Número del bastidor: 1M103604.

Capacidad depósito combustible:  
7 litros.

Dimensiones de las cubiertas ante-  
riores y posteriores: 300 x 12.

Nombre y apellidos del propietario:  
Arturo Pomar.

Domicilio y población: Mayor, 11,  
Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción  
nacional.

Día de la inscripción: 28.

Número de matrícula: Z-10511.

Procedencia: N.

Categoría: 1.<sup>a</sup>.

Marca: Iso.

Tipo: Moto.

Número de asientos: 1.

Tara: 75 Kg.

Número del motor: 1M100925MT19.

Cilindros: 1.

HP.: 1.

Núm. del bastidor: 1M100925MT19.

Capacidad depósito combustible:  
14 litros.

Dimensiones de las cubiertas ante-  
riores y posteriores: 275 x 19.

Nombre y apellidos del propietario:  
Angel Ibáñez.

Domicilio y población: Av. Madrid,  
núm. 112, Zaragoza.

Servicio: P.

Datos complementarios: Producción  
nacional.

Zaragoza, 28 de febrero de 1955.—  
El Ingeniero-Jefe: P. A., A. Colom.

### Magistratura de Trabajo núm. 1

Núm. 3.082

D. José Lueña del Muro, Magistrado  
de Trabajo núm. 1 de esta capital;

Hago saber: Que en los autos ejecu-  
tivos números 211-55, 488-55, 849-54,  
9-55 y 942-54 seguidos ante este Ma-  
gistratura de Trabajo a instancia de

la Inspección Técnica de Trabajo de  
la provincia contra la Empresa Ricar-  
do Chueca Gil, domiciliada en Cortes  
de Aragón, 24, para la exacción por  
la vía de apremio de cuotas impaga-  
das de seguros sociales, Montepíos y  
multa, que importan la cantidad prin-  
cipal total de 2.971'32 pesetas, más  
1.500 pesetas calculadas provisiona-  
lmente para costas, he acordado sacar  
a pública subasta los bienes embar-  
gados, propiedad de la Empresa deu-  
dora, siguientes:

Un motor de 3 HP., marca "M.A.Y.C.",  
en perfecto estado de funcionamiento.  
Valorado en 3.300 pesetas.

Los mencionados bienes se hallan  
depositados en poder del deudor, con  
domicilio en Cortes de Aragón, 24.

Dicha subasta tendrá lugar en la  
sala-audiencia de esta Magistratura de  
Trabajo el día 25 del presente mes de  
junio, a las once horas de su mañana,  
bajo las condiciones siguientes:

Para tomar parte en la subasta de-  
berán los licitadores depositar previa-  
mente en la Mesa de la Magistratura  
el 10 por 100 del valor de tasación de  
los bienes.

No se admitirán en firme las pos-  
turas que no cubran el 50 por 100 de  
dicho avalúo, por poder ejercitar en  
este caso la entidad ejecutante, y en  
término de cinco días, derecho de  
tanteo.

La adjudicación podrá hacerse a ca-  
lidad de cederlo a un tercero.

Dado en Zaragoza a ocho de junio  
de mil novecientos cincuenta y cinco.  
El Magistrado, José Lueña del Muro.—  
El Secretario, (ilegible).

Núm. 3.083

D. José Lueña del Muro, Magistrado  
de Trabajo núm. 1 de esta capital;

Hago saber: Que en los autos ejecu-  
tivos números 1.420-54, 953-54 y 195  
de 1955 seguidos ante esta Magistra-  
tura de Trabajo a instancia de la Ins-  
pección Técnica de Trabajo de la pro-  
vincia contra la Empresa Miguel Toba  
Playán, domiciliada en Casta Alvarez,  
número 40, para la exacción por la vía  
de apremio de cuotas impagadas de  
seguros sociales y Montepío, que im-  
portan la cantidad principal total de  
2.492'38 pesetas, más 1.700 pesetas cal-  
culadas provisionalmente para costas,  
he acordado sacar a pública subasta  
los bienes embargados, propiedad de  
la Empresa deudora, siguientes:

Tres tornos de madera a mano, mon-  
tados sobre madera, con sus corres-  
pondientes accesorios de sujeción, y  
transmisión completa central, con sus

poleas, cojinetes, etc. Valorados los  
tres en 5.000 pesetas.

Los mencionados bienes se hallan  
depositados en poder del deudor, con  
domicilio en Casta Alvarez, 40.

Dicha subasta tendrá lugar en la  
sala-audiencia de esta Magistratura de  
Trabajo el día 25 del presente mes de  
junio, a las once horas de su mañana,  
bajo las condiciones siguientes:

Para tomar parte en la subasta de-  
berán los licitadores depositar previa-  
mente en la Mesa de la Magistratura  
el 10 por 100 del valor de tasación de  
los bienes.

No se admitirán en firme las pos-  
turas que no cubran el 50 por 100 de  
dicho avalúo, por poder ejercitar en  
este caso la entidad ejecutante, y en  
término de cinco días, derecho de  
tanteo.

La adjudicación podrá hacerse a ca-  
lidad de cederlo a un tercero.

Dado en Zaragoza a siete de junio  
de mil novecientos cincuenta y cinco.  
El Magistrado, José Lueña del Muro.—  
El Secretario, (ilegible).

Núm. 3.084

D. José Lueña del Muro, Magistrado  
de Trabajo núm. 1 de esta capital;

Hago saber: Que en los autos ejecu-  
tivos números 1.217-53 y 348-721-903  
de 1954 seguidos ante esta Magistra-  
tura de Trabajo a instancia de la Ins-  
pección Técnica de Trabajo de la provin-  
cia contra la Empresa "Talleres Ariza"  
(Alvaro Ariza Marín), domiciliada en  
Ejea de los Caballeros, para la exac-  
ción por la vía de apremio de cuotas  
impagadas de Mutualidad Siderome-  
talúrgica, que importan la cantidad  
principal total de 10.914'44 pesetas,  
más 3.700 pesetas calculadas provisiona-  
lmente para costas, he acordado sacar  
a pública subasta los bienes embar-  
gados, propiedad de la Empresa  
deudora, siguientes:

Un arado trisurco fijo, modelo D. 23,  
valorado en 11.500 pesetas.

Un arado bisurco reversible a rejas,  
4-112, valorado en 9.100 pesetas.

Seis discos para arado, cuatro na-  
cionales y dos internacionales, de 700  
y 600 milímetros, respectivamente, va-  
lorados en 3.600 pesetas.

Los mencionados bienes se hallan  
depositados en poder del deudor, que  
reside en Ejea de los Caballeros.

Dicha subasta tendrá lugar en la  
sala-audiencia de esta Magistratura de  
Trabajo el día 25 del presente mes de  
junio, a las once horas de su mañana,  
bajo las condiciones siguientes:

Para tomar parte en la subasta de-  
berán los licitadores depositar previa-

mente en la Mesa de la Magistratura el 10 por 100 del valor de tasación de los bienes.

No se admitirán en firme las posturas que no cubran el 50 por 100 de dicho avalúo, por poder ejercitar en este caso la entidad ejecutante, y en término de cinco días, derecho de tanteo.

La adjudicación podrá hacerse a calidad de cederlo a un tercero.

Dado en Zaragoza a ocho de junio de mil novecientos cincuenta y cinco. El Magistrado, José Lueña del Muro.— El Secretario, (ilegible).

Núm. 3.085

D. José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo núm. 1 de esta capital;

Hago saber: Que en los autos ejecutivos números 1.615-54 y 303-55 seguidos ante esta Magistratura de Trabajo a instancia de la Inspección Técnica de Trabajo de la provincia contra la Empresa Sixto Jausa Suñer, domiciliada en escuelas barrio Casablanca, para la exacción por la vía de apremio de cuotas impagadas de seguros sociales, que importan la cantidad principal total de 6.919'63 pesetas, más 3.150 pesetas calculadas provisionalmente para costas, he acordado sacar a pública subasta los bienes embargados, propiedad de la Empresa deudora, siguientes:

Una hormigonera marca "Lioga", de 300 centímetros y 3 metros, con su motor eléctrico "Mayc" de 2 HP., número 3651, en perfecto estado de funcionamiento. Valorada en 7.500 ptas.

Los mencionados bienes se hallan depositados en poder del deudor, con domicilio en escuelas barrio Casablanca.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de esta Magistratura de Trabajo el día 25 del presente mes de junio, a las once horas de su mañana, bajo las condiciones siguientes:

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa de la Magistratura el 10 por 100 del valor de tasación de los bienes.

No se admitirán en firme las posturas que no cubran el 50 por 100 de dicho avalúo, por poder ejercitar en este caso la entidad ejecutante, y en término de cinco días, derecho de tanteo.

La adjudicación podrá hacerse a calidad de cederlo a un tercero.

Dado en Zaragoza a ocho de junio de mil novecientos cincuenta y cinco. El Magistrado, José Lueña del Muro.— El Secretario, (ilegible).

Núm. 3.086

D. José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo núm. 1 de esta capital;

Hago saber: Que en los autos ejecutivos números 1.079-54, 1.481-54 y 911 de 1954 seguidos ante esta Magistratura de Trabajo a instancia de la Inspección Técnica de Trabajo de la provincia contra la Empresa José-María Graus Lafuente, domiciliada en Casta Alvarez, 86, para la exacción por la vía de apremio de cuotas impagadas de seguros sociales y Montepios, que importan la cantidad principal total de 1.674 pesetas, más 1.000 pesetas calculadas provisionalmente para costas, he acordado sacar a pública subasta los bienes embargados, propiedad de la Empresa deudora, siguientes:

Una máquina de las llamadas "Universal"; modelo 3, para fontanería, con once juegos de discos para moldear chapa y uno de cuchillas para cortarla. Tiene un tamaño aproximado de 35 centímetros de altura, con un eje de 13 centímetros, con útiles y su volante de movimiento manual. En perfecto estado de funcionamiento. Valorada en 1.900 pesetas.

Los mencionados bienes se hallan depositados en poder del deudor, con domicilio en Casta Alvarez, núm. 86.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de esta Magistratura de Trabajo el día 25 del presente mes de junio, a las once horas de su mañana, bajo las condiciones siguientes:

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa de la Magistratura el 10 por 100 del valor de tasación de los bienes.

No se admitirán en firme las posturas que no cubran el 50 por 100 de dicho avalúo, por poder ejercitar en este caso la entidad ejecutante, y en término de cinco días, derecho de tanteo.

La adjudicación podrá hacerse a calidad de cederlo a un tercero.

Dado en Zaragoza a ocho de junio de mil novecientos cincuenta y cinco. El Magistrado, José Lueña del Muro.— El Secretario, (ilegible).

## SECCION SEPTIMA

### ADMINISTRACION DE JUSTICIA

#### JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

Núm. 3.049

JUZGADO NUM. 13.—MADRID

En virtud de lo acordado por el señor D. Jacinto Blanco Camarero, Juez de primera instancia del Juzgado nú-

mero 13 de esta capital, en providencia de esta fecha dictada en autos sobre secuestro, instados por el Banco Hipotecario de España, representado por el Procurador Sr. Aicúa, contra D.ª Pilar Colás Moreno, sobre pago de un crédito de 56.000 ptas., se anuncia al público que el día 8 de julio próximo y hora de las once tendrá lugar, doble y simultáneamente, en este Juzgado y en el de primera instancia de La Almunia de Doña Godina, la venta en pública y primera subasta de la finca hipotecada en la escritura origen de estos autos siguiente:

Casa en La Almunia de Doña Godina, señalada con los números 1 y 3 de la calle de Cabañas, de construcción antigua a dos y media plantas, lindante: Frente, calle de su situación; derecha entrando, la de Francisco Serrano y Pilar García; izquierda entrando, calle de Ricla, y al fondo, calleja y Joaquin Tello.

Se advierte: Que servirá de tipo la cantidad de 112.000 pesetas, valor dado a la finca en la escritura de constitución del préstamo, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo; que para tomar parte en el remate deberá consignarse previamente en la Mesa del Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual o superior al 10 por 100 del tipo de la subasta; que si se hicieron dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación del precio del remate se verificará dentro de los ocho días siguientes a su aprobación; que los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los licitadores, quienes deberán conformarse con ellos sin tener derecho a exigir ningunos otros, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su publicación, con quince días hábiles de antelación, por lo menos, a la fecha señalada para el remate, en uno de los diarios de Zaragoza, expido el presente, que visa el Sr. Juez, en Madrid a veintisiete de mayo de mil novecientos cincuenta y cinco.— El Secretario, (ilegible).— V.º B.º: El Juez de primera instancia, Jacinto Blanco Camarero.

Núm. 3.079  
JUZGADO NUM. 2

D. Francisco Jerez Garcia, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Hago saber: Que para hacer efectivas responsabilidades impuestas a D. Joaquín Villar Fullola en juicio ejecutivo instado por D. José-María Usón Moreno, se sacan a la venta en pública subasta por tercera vez y sin sujeción a tipo, que tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado y simultáneamente en el de igual clase de Fraga, el día 16 de julio próximo, a las once horas, los bienes muebles que se describen en los edictos números 2.877 y 3.037, insertos en los "Boletines Oficiales" de esta provincia y la de Huesca correspondientes a los días 29 de mayo y 3 de junio de 1954, respectivamente, en cuya tercera subasta regirán las mismas condiciones señaladas en los mencionados edictos, con la sola modificación de que la expresada subasta es sin sujeción a tipo.

Dado en Zaragoza a diez de junio de mil novecientos cincuenta y cinco. Francisco Jerez.—El Secretario, (ilegible).

Núm. 3.020

LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

D. Antonio Pisa Sieso, Juez de primera instancia de La Almunia de Doña Godina y su partido;

Hago saber: Que en virtud de proveído de esta fecha en autos sobre ejecución de sentencia de separación conyugal, número 9 de 1954, seguidos a instancia de D.<sup>a</sup> Francisca Vera Oliveros, representada por el Procurador D. Pedro Lizárraga San Martín contra D. Pablo López Borao, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta por primera vez los siguientes bienes inmuebles, sitios en Alagón:

Campo en la partida de "Piquillos", sito en término de Alagón, polígono 19, parcelas 25 y 26, de una extensión superficial de 2 cahices 3 hanegas, lindante: Norte, con Mariano Bazán; Sur, Gerardo Navarro; Este y Oeste, con riego.

Casa con corral y cuadra en la calle Jarea, número 2, casa número 31, lindante: Por la derecha entrando, con Dionisio Mayora; izquierda, Antonio Adé, y espalda, con era.

Dicha subasta tendrá lugar en este Juzgado de primera instancia (sito en la calle Frailla, 11) el día 7 de julio, a las once horas, bajo las condiciones siguientes: Servirá de tipo para la primera finca la cantidad de 75.000 pesetas, y para la segunda, la de 32.000, en que han sido tasadas por perito

competente, no admitiéndose posturas inferiores a las dos terceras partes del avalúo. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Se hace constar que las expresadas fincas no se hallan gravadas, y que no han sido suplidos los títulos de propiedad de las mismas.

Dado en La Almunia de Doña Godina a dos de junio de mil novecientos cincuenta y cinco.—Antonio Pisa Sieso.—El Secretario, (ilegible).

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 3.036

JUZGADO NUM. 3

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 268 de 1955 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a María Beltrán Meléndez, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Padre Claret, 8 y 10, de Zaragoza, para que comparezca ante este Juzgado municipal (sito en la calle de Predicadores, núm. 58, 2.<sup>a</sup> izquierda) el día 24 del actual y hora de las diez y treinta de su mañana, al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por hurto.

Zaragoza a cuatro de junio de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Secretario, (ilegible).

Núm. 3.036

JUZGADO NUM. 3

D. José-Luis Santos Benito, Secretario del Juzgado municipal número 3 de los de Zaragoza;

Doy fe: Que en el juicio verbal de faltas núm. 227 de 1955, seguido por denuncia de Noel Lecumberri contra Crisanto Sebastián Pobes, por el hecho de daños por atropello, se ha dictado la sentencia cuya cabeza y parte dispositiva dicen así:

"En Zaragoza a 28 de mayo de 1955. El Sr. D. Avelino Vilas Ferrando, Juez municipal del Juzgado número 3 de la misma; habiendo visto las precedentes diligencias de juicio de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y Noel Lecumberri de la otra, como denunciado,

Fallo: Que debo absolver y absuelvo a Crisanto Sebastián Pobes, declarando de oficio las costas del juicio.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Avelino Vilas. (Rubricado).

Dicha sentencia fué leída y publicada en el mismo día de su fecha por el señor Juez que la suscribe cele-

brando audiencia pública. Doy fe.— José-Luis Santos. (Rubricado).

Y para que sirva de notificación en forma al denunciante, Noel Lecumberri, en ignorado paradero, expido la presente, cumpliendo lo mandado por el Sr. Juez municipal, en Zaragoza a dos de junio de mil novecientos cincuenta y cinco.—El Secretario, José-Luis Santos.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 3.067

Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la 5.<sup>a</sup> Región Militar

Expediente H-4-55

A las diez horas del día 18 de los corrientes, en la Avenida de Hernán Cortés, 35, 2.<sup>a</sup> derecha, se reúne esta Junta para adquirir los víveres de fácil conservación para las necesidades del tercer trimestre del año en curso, con destino al Hospital Militar de esta plaza.

La relación de artículos y pliegos de condiciones técnicas y legales, en esta Secretaria (Madre Rafols, 4, Jefatura de Intendencia).

Las ofertas se redactarán en triplicado ejemplar, reintegrando y firmando únicamente el original, como igualmente se acompañará muestra de los artículos al acto de la reunión.

El importe del presente anuncio será prorrateado entre los adjudicatarios.

Zaragoza, 8 de junio de 1955.

Núm. 3.080

Banco Zaragozano

Habiendo sufrido extravío la libreta de Caja de Ahorros número 341, expedida por nuestra Agencia urbana número 3 de Zaragoza a favor de D. José Sánchez Sanz o D. Hilario Sánchez Sanz, se hace público para conocimiento de quien se crea con derecho a ella, previniendo que de no recibir reclamación de tercero en un plazo de quince días, a partir de la publicación del presente anuncio, se procederá a expedir el duplicado correspondiente, anulando el original y quedando esta Entidad exenta de toda responsabilidad.

Zaragoza, 8 de junio de 1955.—El Consejero-Secretario, Pedro Hernández Luna.